Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Ciencias Económicas

Plan fin de semana 4to. Semestre Salón 104

Curso Problemas Socioeconómicos de Guatemala

Lic. Hugo René Guzmán Maldonado

 TEMA:

Causas de la Violencia Contra los Niños y su Inserción Temprana en los Procesos Delictivos

Integrantes: Carne No.

Edith Andrea López Cruz (Coordinadora) 200912966

Brenda Dávila de La Cruz 200812106

Hilda Mariela Paredez Márquez 200315377

Wilmar Joel Alvarez Juárez 199914947

Gladis Ivon Hernandez García 200516382

Jenniffer Johanna Mayorga Villeda 200321190

Mynor Vladimir Ríos López (Expositor) 200811710

INDICE:

Introducción 1

Causas de la violencia contra los niños y su inserción temprana en los procesos delictivos 2

Qué es el maltrato infantil 2

Tipos de maltrato 9

Maltrato infantil y violencia callejera en los jóvenes 10

Trabajo infantil 11

Consecuencias del maltrato hacia los niños y niña 12

### Consecuencias para la salud 13

### Consecuencias psicológicas 14

**Dificultades sociales 15**

**La delincuencia juvenil y la criminalidad adulta 16**

Ley sobre maltrato de menores 18

Educación para el desarrollo futuro de niños y niñas 22

**Acciones contra la violencia 23**

Conclusiones 24

Anexos 25

Bibliografía 27

INTRODUCCIÓN

En los últimos quince años, las regiones norte de Centroamérica – Guatemala, El Salvador y Honduras – presentan un acelerado crecimiento de violencia y criminalidad. Según cifras oficiales, Guatemala presenta una tasa de homicidios de 44.2 por cada cien mil habitantes. La cifra es alarmante y rebasa el promedio de homicidios que ocurren en otros países de Latinoamérica. Esta situación de violencia, asociada a múltiples factores históricos, políticos y sociales, contribuye a hacer de la violencia un medio utilizado por muchos sectores y actores para mantener y ganar poder, resolver conflictos y beneficiarse económicamente. Los gobiernos de estos países, generalmente, atribuyen el crecimiento de la violencia y la criminalidad a la expansión del crimen organizado, el tráfico de droga, armas y personas hacia los Estados Unidos, así como a la proliferación de las maras y pandillas juveniles. Sin embargo, en diversas ocasiones, es difícil establecer con certeza el origen de los actos violentos y criminales debido a que las autoridades no investigan ni esclarecen los hechos, quedando la mayoría de éstos impunes.

Esta situación de violencia y criminalidad, acrecentada por noticias sensacionalistas publicadas en varios medios de comunicación, causa temor y preocupación en la ciudadanía. Uno de los grupos sociales más afectados por la violencia y criminalidad es el de las niñas, niños y jóvenes particularmente, que viven en zonas marginales urbanas y algunas zonas rurales pobres. Tradicionalmente, este segmento es uno de los más exclusivos en estos países, a pesar que representa un alto porcentaje de su población. Recientemente, la situación está empeorando debido al aumento de la violencia juvenil y a la proliferación de las maras y pandillas, algunos estudios estiman el número de miembros entre 50 mil y 100 mil integrantes (USAID 2006).

Los gobiernos de los tres países tienden a la implementación de estrategias reactivas para responder a la violencia juvenil y detener la expansión de las maras y pandillas. Estas medidas incluyen, entre otras, las detenciones masivas de jóvenes, porque se presume pertenecen a maras y pandillas, y la imposición de sentencias drásticas de prisión (WOLA 2006). También, en algunos países, se cometen ejecuciones extrajudiciales de niños y jóvenes y se observan prácticas de “limpieza social” por parte de grupos vinculados a las fuerzas de seguridad del Estado.

**CAUSAS DE LA VIOLENCIA CONTRA LOS NIÑOS Y SU INSERCIÓN TEMPRANA EN LOS PROCESOS DELICTIVOS**

Los primeros años de vida para cualquier niño o niña es crucial y determinante en su capacidad de desarrollarse sanamente en la vida adulta. Para un alto porcentaje de la niñez guatemalteca, los primeros años son de vida o muerte porque deben hacer frente a la pobreza, las enfermedades, la nutrición, etc. La mortalidad infantil en Guatemala aún es muy alta comparada con otros países de América Latina, alcanzando 44 por mil nacidos vivos, es decir, que por cada 1000 niños o niñas que nacen, 44 de ellos mueren, siendo la mayoría de estas muertes prevenibles ya que son causadas principalmente por diarreas y enfermedades respiratorias agudas.



**¿Qué es el maltrato infantil?**

El maltrato a los niños/as es un grave problema social, con raíces culturales y psicológicas, que puede producirse en familias de cualquier nivel económico y educativo. El maltrato viola derechos fundamentales de los niños/as y por lo tanto, debe ser detenido, cuanto antes mejor.

**¿Cuáles son las formas de maltrato a niños/as? Pueden distinguirse varias formas de maltrato, que los adultos ejercen sobre los niños:**

La negligencia que se expresa en desprotección, descuido y/o abandono. El maltrato físico que es toda forma de castigo corporal e incluye también, el encierro o la privación intencional de cuidados o alimentos. El abuso sexual, consistente en obligar o persuadir a un niño/a para que participe en actividades sexuales adultas, frente a las que no puede dar un consentimiento informado.

El maltrato emocional, que acompaña a todas las otras, pero que puede ejercerse independientemente de las demás. Por ejemplo, mediante amenazas aterrorizantes, descalificaciones, desvalorizaciones y/o ausencia de expresiones cariñosas.

Por último, el peor maltrato que se le puede dar a un ser humano en desarrollo que todavía no ha nacido, es el aborto.



La preocupación por los niños y adolescentes en el contexto de violencia que vive el país no es una exageración. No sólo son víctimas las niñas y niños asesinados o que sufren algún tipo de agresión física, también lo son, aquellos que perdieron a sus padres por la situación de violencia. Según informaciones de la oficina regional para América Central y Caribe del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), de 2002 al 2008, más de 31.992 personas murieron como consecuencia de la violencia. Detrás de esos números no sólo están hombres y mujeres, son también, al mismo tiempo, padres y madres de niños que quedaron huérfanos.

Hasta el día 26 de julio, las entidades de protección a la infancia y la adolescencia contabilizaron 321 niños y adolescentes muertos en forma violenta este año. Fueron más de 300 menores de edad, víctimas de balas perdidas, puñaladas, estrangulamientos y accidentes de tránsito. Datos de Unicef revelaron que al menos cuatro niños y niñas mueren, cada mes, a consecuencia de balas perdidas, además, varios quedan heridos.

El alto número de muertes de menores de 18 años en el país, no se da sólo por la situación de inseguridad, también por la falta de oportunidades y de políticas públicas para ese sector de la sociedad. Las noticias habitualmente informan que los niños y adolescentes pobres son las mayores víctimas de la violencia en Guatemala. Esto porque debido a la falta de oportunidades, terminan siendo blancos de las organizaciones criminales que los atraen para realizar varios tipos de delitos. Según estadísticas de la Policía Nacional Civil (PNC) divulgados por agencias internacionales, hasta abril de este año, más de 500 menores de edad habían sido detenidos por motivo de asesinatos, robos, y tráfico de drogas.

n promedio, 17 personas murieron cada día de forma violenta en Guatemala, número que hace se convierta en uno de los países más violentos de América Latina. Asaltos, asesinatos, secuestros y accidentes de tránsito son apenas algunas de las situaciones a que guatemaltecos y guatemaltecas están expuestos todos los días. Ni siquiera los niños y adolescentes consiguen librarse de la violencia. Solamente en este año, al menos 321 niños, niñas y adolescentes, murieron de forma violenta en el país.

La cifra fue presentada en comunicado divulgado por 15 organizaciones de protección a la infancia y adolescencia el pasado día 26 de julio. En el documento las organizaciones demandan de las autoridades y de la sociedad guatemalteca, el fin de la impunidad y de la violencia contra los niños, niñas y adolescentes en el país. “Es imperativo que los tres organismos del Estado guatemalteco, a través de sus autoridades, tomen medidas inmediatas, efectivas e integrales para frenar esta ola de violencia que afecta a toda la ciudadanía, con acciones que protejan el bienestar y la vida, particularmente de los niños, niñas y adolescentes, y que los crímenes y abusos cometidos contra ellos, sean investigados y procesados de acuerdo a la ley”, consideraron.

**La violencia hacia los niños empieza en el hogar**

"Los niños son las grandes víctimas de los maltratos físicos o psíquicos en el hogar. En los niños, el efecto de la violencia es devastador. Van acumulando trastornos de ansiedad, se convierten en personas depresivas, con un aumento considerable de la conducta agresiva. En la edad adulta, estos niños tienen más posibilidades de padecer trastornos psiquiátricos y conductas suicidas, explica el doctor José María Sémelas, psiquiatra y psicopedagogo español.

"En el documento titulado 'Los hijos, don precioso de la familia y la sociedad', preparado por el Presidente del Consejo Pontificio para la Familia, el cardenal Alfonso López Trujillo, para el III Encuentro Mundial del Santo Padre con las familias, se afirma: 'Muchos niños no encuentran, por diversos motivos, una acogida conforme a su dignidad. El derecho que tienen los hijos a ser acogidos, amados, respetados y formados integralmente en el hogar, es muchas veces olvidado o conculcado.' "

**Cómo Identificar A Los Niños Maltratados**

Los indicadores de conducta

El comportamiento de los niños maltratados ofrece muchos indicios que delatan su situación. La mayoría de esos indicios son no específicos, porque la conducta puede atribuirse a diversos factores. Sin embargo, siempre que aparezcan los comportamientos que señalamos a continuación, es conveniente agudizar la observación y considerar el maltrato y abuso entre sus posibles causas.

* Las ausencias reiteradas a clase.
* El bajo rendimiento escolar y las dificultades de concentración.
* La depresión constante y/o la presencia de conductas auto agresivas o ideas suicidas.
* La docilidad excesiva y la actitud evasiva y/o defensiva frente a los adultos.
* La búsqueda intensa de expresiones afectuosas por parte de los adultos, especialmente cuando se trata de niños pequeños.
* Las actitudes o juegos sexual izados persistentes e inadecuados para la edad.
* Los indicadores físicos:
* La alteración de los patrones normales de crecimiento y desarrollo.
* La persistente falta de higiene y cuidado corporal.
* Las marcas de castigos corporales.
* Los "accidentes" frecuentes.
* El embarazo precoz.
* Abuso sexual.

El maltrato y el abuso no siempre presentan huellas físicas fácilmente visibles, pero siempre dejan su marca en la conducta. La observación sensible, la actitud receptiva y la escucha atenta, son los mejores recursos para identificar al niño/a maltratado.

Los maestros requieren de especial sensibilidad para detectar si un niño es objeto de maltrato, porque frecuentemente éste por vergüenza o para proteger a otros miembros de la familia encubre la situación. Hay que tener presente que para quien está creciendo en un ambiente violento, la violencia no es cuestionada e incluso, puede parecer el único modo de expresar los afectos. Un padre y/o una madre agresivos y/o abusadores, significan un peligro real para la salud y la vida del niño, pero generalmente son su principal o único referente afectivo. Además, la violencia de los padres produce un sentimiento contradictorio de afecto, rechazo y dependencia emocional en el niño.

A veces, el niño/a denuncia explícitamente el maltrato que sufre. La actitud receptiva de los docentes puede animar a estos niños/as a confiarse. En estos casos es indispensable disponer una escucha atenta y sobre todo:

Creer en la palabra del niño/a. No culpabilizarle en ningún caso, investigar la verdad, consultar con otros profesionales recurrir a las autoridades correspondientes.

Sólo el año pasado, unos 11 Mil niños fueron víctimas de abuso sexual y 7 MIl de maltrato físico, normalmente por parte de familiares, según la Comisión Nacional Contra el Maltrato y Abuso Sexual Infantil Expertos apuntan que es consecuencia de la violencia sistémica que sacude el país.

“En nueve de cada 10 casos, los agresores son familiares, y en ocho de cada 10, el abuso se cometió en la casa del menor”, precisó. Los casos registrados por este estudio en Guatemala apenas representan la realidad de la situación. “A nivel internacional, donde se han hecho muchos estudios se ha evidenciado que por cada caso registrado hay al menos nueve que no lo están”, explicó López.

Pero la gran cantidad de casos de abuso infantil no reflejan, precisamente, un aumento en la incidencia. Marco Antonio Garavito, de la no gubernamental Liga Guatemalteca de Higiene Mental, señaló que más bien se debe a que “las denuncias y la visibilización del problema han aumentado gracias al trabajo de movimiento sociales”.

Un experto explicó que la violencia ha crecido mucho en la sociedad, “lo cual ha generado un proceso de deshumanización y pérdida del valor de los otros, una situación que trae consigo fenómenos de agresividad y violencia, la cual es descargada en los más indefensos”. En el caso de los abusos sexuales, Garavito dijo que la situación evidencia la falta de educación formal sobre sexualidad y la existencia de muchos tabúes sobre el tema, razón que hace “muy importante” la discusión de este asunto en el hogar y además, “porque muchos niños ni siquiera han llegado a la escuela y ya son víctimas de sus familiares”.

El reglamento de la Ley de Planificación Familiar de Guatemala que llevará la educación sexual a las aulas de educación primaria entró en vigencia en 2009. Sin embargo, a la fecha no ha arrancado aunque grupos sociales creen que será muy importante para contrarrestar el abuso infantil, y los embarazos de menores y adolescentes. En respuesta a la alta incidencia de abuso infantil en el país, la Asociación Pediátrica Guatemalteca firmó un acuerdo para implementar un protocolo de atención de estas víctimas en los hospitales.

“El protocolo incluye lineamientos para identificar los casos, atenderlos y referirlos dada la gran cantidad de pacientes que llegan a los centros asistenciales”, explicó Jorge Luis Ortiz, de la Asociación. La reglamentación también regula la atención en su idioma de las víctimas de abuso infantil, un aspecto que en Guatemala es más que importante si se considera que en el país se habla, además del español, el garífuna y 22 idiomas mayas.

A veces los padres hacen uso del castigo físico en situaciones puntuales. Esto no puede ser llamado maltrato infantil, pero hay que decir que el castigo físico no es ni tan eficiente, ni tan inofensivo como parece.

Un niño que ve que su padre o madre le pega, pensará que pegar es una conducta que es útil para corregir al otro, y es probable que la use frente a sus compañeros o amigos. Además tiene poco efecto en eliminar conductas que se quieren evitar, ya que solo garantiza que el niño no haga "lo incorrecto" delante del padre o persona que castiga, pero puede hacerla cuando esté en otra parte o cargo de otras personas.

Además el castigo físico o la descalificación tiene también efectos en la imagen que el niño tienen de si mismo. Así un niño que es llamado tonto o que se siente "malo" se sentirá mal consigo mismo, aunque esto no se le diga siempre sino solo a veces.

Existe también el maltrato pasivo o abandono de los niños, que implica no hacerse cargo de ellos y dejar que cada uno se las arregle como puede. Un ejemplo patente de este tipo de actitud son los niños dejados en hogares de menores, prácticamente abandonados, con mínimas visitas por parte de familiares, o "los niños de la calle" que aprenden a sobrevivir por sí mismos a edades muy tempranas, transgrediendo la ley y prostituyéndose para comer. El abandono es más frecuente aún cuando se trata de niños con limitaciones físicas o intelectuales, que los transforman en verdaderos "cachos" para los padres.

Otro empleo de abandono y maltrato pasivo son los niños desnutridos y el famoso "niño del cajón", la guagua dejada de lado y que pasa acostada en un cajoncito de madera por meses y hasta años, sin ninguna estimulación para su desarrollo. Esto trae daños en su capacidad de aprender y en su inteligencia. Este síndrome era típico en las poblaciones hace unos años, antes que existiera el control de niño sano en nuestro país, que actualmente detecta estos aspectos antes de entregar la leche a la madre.

**TIPOS DE MALTRATO**

**Maltrato Y Culpabilidad De Los Padres**

Por lo general los malos tratos hacia los niños provienen de padres (padre o madre o ambos) que no son capaces de manejar a los niños, y de fijar normas claras y mantenerlas en el tiempo. Una de las características de las familias que maltratan a los niños es que no son capaces de "rayar la cancha" (fijar las reglas del juego en la convivencia familiar) a los niños, y cómo no tienen la autoridad suficiente para validarse frente a ellos recurren a los gritos, los golpes y las descalificaciones. Por lo general se trata de padres muy permisivos, que se ven sobrepasados por los niños. Los niños necesitan sentir la seguridad de ciertas normas y reglas, y cuando no las tienen presionan a los padres para que ellos los "paren" y les fijen ciertas normas básicas. La mayor parte de las veces los padres no se dan cuenta que bastaría con ponerse firmes y fijar éstas reglas o límites a los niños, y terminan aguantando tanto, que explotan y comienzan los golpes, descalificaciones y gritos.

Al igual que en los casos de violencia conyugal, los agresores, en este caso los padres o personas a cargo de la crianza de los niños, se sienten muy culpables por haber explotado tan fuerte frente al niño, y sienten que su reacción fue desmedida frente al hecho puntual que lo provocó. Por eso tienden a pedirles disculpas o compensarlos dándoles manga ancha en todo, hasta que nuevamente se ven sobrepasados y explotan nuevamente. Finalmente lo que era más importante nunca cambia, por que no se raya la cancha a los niños, debido a la culpa que el agresor siente al haber maltratado al niño, y tampoco se le logra dar al niño la seguridad que necesitaba. Un padre que golpea y luego pide disculpas y jura que no lo va a volver a hacer, pierde credibilidad frente al niño. Pedir disculpas tendría sentido si se pudiera conversar sobre lo que se espera del niño y fijar reglas para la próxima vez, y así no tener que usar la violencia para corregirlo.

Existen familias que viven violencia conyugal y que como consecuencia de la constante discordia y desacuerdo entre los padres, se maltrata a los niños, cómo desquite frente al otro o descarga de la rabia y tensión. Cuando hay violencia cruzada los padres son incapaces de ponerse de acuerdo entre ellos, frente a cómo criar a los hijos, y además se descalifican uno a otro, levantándole a los niños los castigos que el otro fijó. Así usan a los niños para pelear entre ellos y los que reciben finalmente la descarga de rabia suelen ser los pequeños. Sin embargo estos no son los casos más frecuentes de maltrato a los niños.

Además las familias que viven bajo mucho estress (por problemas económicos graves, muerte de algún miembro, violencia intrafamiliar muy severa, o vivir en constante peligro en barrios peligrosos, entre otros) tienden a agredirse mutuamente y habitualmente es más fácil que la tensión se descargue frente a los niños, que con un adulto que puede tener una reacción más violenta de vuelta.

la tensión constante, el peligro y la angustia pueden ser factores que aumenten la probabilidad de que se descargue la tensión familiar a través de la agresión hacia los niños, generalmente inquietos y más activos de lo esperado. Por eso es muy importante que las familias que vivan bajo estrés busquen apoyo en profesionales(asistentes sociales, médicos o psicólogos) de los servicios más cercanos, de modo de seguirse dañando o dañar más definitivamente a los niños.

**Maltrato Infantil Y Violencia Callejera En Los Jóvenes**

La mayor parte de los niños maltratados tienden a rebelarse y a ponerse rebeldes a medida que crecen, y muchos buscan apoyo en grupos de amigos: pandillas, barras bravas o se escapan de su dolor a través del consumo de drogas y alcohol. Ellos descargan su rabia(hacia sus padres)con la sociedad, siendo destructivos y "vándalos" frente a cualquier evento público.

Estos son los típicos jóvenes que aparecen en las noticias como los autores de los "desmanes" en los estadios, o los que destruyen la propiedad pública en las manifestaciones de cualquier tipo. Son estos jóvenes que no están "ni ahí" con nada y que llenan su vida siendo agresivos frente a los adultos u otras personas que ellos identifican como parecidos a los padres (profesores, autoridades).

Un niño maltratado tiene altas probabilidades de llegar a ser un adolescente difícil, sea un joven rebelde o una adolescente embarazada. El embarazarse tempranamente puede ser visto alternativa para salir de la casa de los padres o a veces una forma de demostrar la rabia hacia los padres mostrándole su fracaso como tales. El suicidio adolescente puede ser una de las consecuencias más graves de un maltrato sostenido en el tiempo. El suicidio es un acto de rabia, y es la forma más violenta que tiene un hijo para expresarla. Es un mensaje a los padres "..Miren el enorme daño que me han hecho..".

Todas estas terribles consecuencias pueden ser evitadas si se enfrenta tempranamente la dificultad que tienen los padres para manejar a los hijos o para manejar sus conflictos de pareja o personales. Ello sin lugar a dudas cambiará la relación con los hijos y los padres podrán cuidar y criar mejor a sus pequeños, que tanto los necesitan. 

**Trabajo Infantil**

Guatemala es el país centroamericano en el que más niñas, niños y adolescentes trabajan. Las últimas estadísticas muestran que alrededor de 507.000 niñas y niños guatemaltecos de siete a catorce años trabajan. De este grupo de niños y niñas, un 12% trabaja y estudia; un 8% sólo trabaja; un 62%  estudia y un 18% no realiza ninguna actividad. Estos últimos entran en el grupo de la niñez en riesgo, ya que la mayoría de las veces se desconoce qué están haciendo.

Si se analiza el trabajo infantil en Guatemala, parece ser un fenómeno masculino. Por ejemplo, en el grupo de 7 a 14 años, el 66% son varones, pero, en realidad, las niñas laboran en trabajos ocultos y, sobre todo, en quehaceres del hogar y en casas particulares, por lo que muchas veces no aparece como trabajo infantil. Por otra parte, es un trabajo sobre todo rural, de ayuda a las familias, que muchas veces no está remunerado.  Otra característica de este fenómeno es que el índice de trabajo infantil es más alto entre la población de niños y niñas indígenas, con un 56%, en comparación al  44% no indígena.

**CONSECUENCIAS DEL MALTRATO HACIA LOS NIÑOS**

El daño puede ser grave si es que se trata de un maltrato constante y habitual, y el maltrato se transforma en "la forma" en que el adulto a cargo del niño se relaciona con él.

Un niño que vive constantemente golpeado o maltratado psicológicamente, tiende a sentir que nadie lo quiere y a pensar que él no vale nada, y vive enrabiado, lleno de sentimientos de odio y pena. El maltrato hace que el niño se sienta constantemente negado, descalificado e inútil y él piensa que lo maltratan por qué no lo quieren. Y aunque los malos tratos puedan tener a veces una intención de corregir al niño, éste los interpreta como que él no sirve para nada y no puede hacer nada bien.

Un niño que se siente rechazado no se quiere a si mismo, y se vuelve incapaz de querer a los demás. El, aprende además que la única manera de lograr que los otros le hagan caso es a través del uso de la violencia física o psicológica. Algunos niños se vuelven muy temerosos y retraídos, se encierran en sí mismos, y viven en su mundo sin sentirse dignos del cariño de nadie. Un niño con este tipo de reacciones guardará su rabia y amargura por un tiempo, pero frente a cualquier otro hecho de la vida puede explotar y manifestarse más violento que los demás niños. Esa violencia proviene de esta rabia guardada, de sentirse poco querido y rechazado

### Los factores que afectan las consecuencias del maltrato de menores

No todos los niños abusados o descuidados sufren consecuencias a largo plazo. Estas consecuencias dependen del caso y pueden ser muy diferentes de persona a persona. Con frecuencia son el resultado de una combinación de factores como:

* La edad del niño y la etapa de su desarrollo al momento de ocurrir el abuso o descuido
* El tipo de abuso—abuso físico, negligencia, abuso sexual, etc.
* La frecuencia, duración y severidad del abuso
* La relación entre la víctima y el agresor (English et al., 2005; Chalk, Gibbons, & Scarupa, 2002)

Los investigadores han empezado a investigar por qué, dadas las mismas condiciones, algunos niños sufren consecuencias a largo plazo mientras que otros salen relativamente ilesos. La "capacidad de recuperación" es la habilidad para sobreponerse al abuso y salir adelante después de una experiencia negativa. Varios factores de protección pueden contribuir a la capacidad de recuperación de un niño abusado o descuidado. Entre estos factores se pueden mencionar características individuales como el optimismo, la autoestima, la inteligencia, la creatividad, el humor, el entusiasmo y la independencia, así como el aprecio de los amigos y los compañeros. También juegan una parte las influencias positivas de los maestros, los mentores y las personas admiradas. El entorno social del niño y la disponibilidad de los apoyos concretos en su comunidad pueden ser otros factores. Pero también es importante que el niño viva en un vecindario seguro, y que tenga acceso a servicios médicos de calidad y a escuelas seguras, que son otros factores de protección (Fraser & Terzian, 2005).

### Consecuencias para la salud

Los efectos físicos inmediatos del maltrato pueden ser relativamente leves (moretones o cortadas) o severos (huesos rotos, hemorragias o hasta la muerte). En algunos casos estos efectos no son visibles y desaparecen pronto, pero el dolor y el sufrimiento que causan a un niño pueden durar toda la vida. El impacto a largo plazo del abuso y la negligencia en la salud de los niños apenas se empieza a estudiar. Según un estudio de la Encuesta Nacional para el Bienestar del Niño y el Adolescentes (NSCAW, por sus siglas en inglés), mas de una cuarta parte de los niños que estuvieron en el cuidado adoptivo temporal por más de 12 meses fueron diagnosticados con problemas de salud recurrentes (Administración para los Niños y las Familias, 2004a). A continuación ofrecemos varias de las consecuencias que los investigadores están empezando a identificar:

**Síndrome del bebé sacudido.** Sacudir a un bebé es un tipo de abuso muy frecuente. Un bebé que ha sido sacudido puede no mostrar daños aparentes, pero un sacudimiento puede provocar una hemorragia en el cerebro o en los ojos, daños a la espina dorsal, el cuello, las costillas o fracturas de huesos (Instituto Nacional para los Desordenes Neurológicos y el Infarto, 2007).

**Desarrollo cerebral anormal.** En algunos casos, se ha comprobado que el maltrato infantil causa estragos significativos en el desarrollo o el crecimiento del cerebro del niño, y esto puede causar un desarrollo anormal (De Bellis & Thomas, 2003). Estas alteraciones en el crecimiento del cerebro tienen consecuencias a largo plazo y afectan las habilidades del niño para procesar información, para hablar y para sobresalir en la escuela (Watts-English, Fortson, Gibler, Hooper, & De Bellis, 2006). Según NSCAW más de tres cuartas partes de los niños entre uno y dos años viviendo con padres sustitutos están en riesgo de padecer problemas de desarrollo cerebral. Esto contrasta con los niños estudiados que no vivían con padres sustitutos. (Administración para los Niños y las Familias & la Oficina de Planificación, Investigación y Evaluación, 2004a).

**Mala salud física.** Varios estudios han demostrado que existe una relación directa entre varios tipos de situaciones domésticas disfuncionales (como el abuso de menores) y la mala salud (Flaherty et al., 2006; Felitti, 2002). Los adultos que fueron víctimas del abuso o la negligencia durante su infancia tienen más probabilidades de padecer problemas físicos como la artritis, el asma, la bronquitis, la presión alta, las úlceras y las alergias (Springer, Sheridan, Kuo, & Carnes, 2007).

### Consecuencias psicológicas

Los efectos emocionales inmediatos del maltrato infantil—aislamiento, miedo, desconfianza—pueden tener consecuencias para toda la vida como la baja autoestima, la depresión y las dificultades interpersonales. Los investigadores han relacionado el abuso y la negligencia a las siguientes consecuencias:

**Dificultades durante la infancia.** La depresión y el llamado "síndrome de rechazo" son consecuencias comunes a un tipo de maltrato emocional o físico, o a una forma de negligencia ambiental en los niños de más de tres años de edad (Dubowitz, Papas, Black, & Starr, 2002).

**Mala salud mental y emocional.** En un estudio a largo plazo con jóvenes abusados, más del 80 por ciento fueron diagnosticados con un desorden psicológico al cumplir los 21 años. Estos jóvenes tenían problemas con la depresión, la ansiedad, los desordenes alimenticios, y muchos intentaron suicidarse (Silverman, Reinherz, & Giaconia, 1996). Otras condiciones psicológicas y emocionales asociadas al abuso y a la negligencia son el pánico, la depresión, la ira, el trastorno disociativo, el estrés postraumático, los trastornos afectivos y el llamado síndrome de déficit de atención e hiperactividad (Teicher, 2000; De Bellis & Thomas, 2003; Springer, Sheridan, Kuo, & Carnes, 2007).

**Dificultades al procesar información (dificultades cognitivas).** NSCAW estudió a un grupo de niños colocados fuera de casa por razón de abuso o negligencia y encontró que obtenían calificaciones mas bajas que los niños en la población general en términos de habilidades para el lenguaje, el trabajo escolar y la capacidad para procesar información (Departamento de Salud y Servicios Humanos, 2003). Un estudio longitudinal de 1999 también encontró una relación entre la ocurrencia del maltrato de menores y el bajo desempeño escolar y el desenvolvimiento del niño en la escuela (Zolotor, Kotch, Dufort, Winsor, Catellier, & Bou-Saada, 1999).

**Dificultades sociales.** Los niños que sufren el rechazo o el descuido tienen más probabilidades de desarrollar hábitos y rasgos antisociales al ir creciendo. La negligencia paterna o materna también está relacionada a los desordenes de la personalidad y a los comportamientos violentos (Schore, 2003).

### Consecuencias para el comportamiento

No todas las víctimas del abuso y la negligencia experimentan cambios en su comportamiento o en su manera de actuar. Sin embargo, el abuso y la negligencia hacen más probables las consecuencias a largo plazo. Un estudio de NSCAW con niños entre los tres y cinco años viviendo con padres sustitutos encontró que estos niños tenían más problemas de comportamiento que los niños en la población general (Administración para los Niños y las Familias, 2004b). Veamos algunas de estas consecuencias:

**Dificultades durante la adolescencia.** Varios estudios han concluido que los niños abusados o descuidados tienen por lo menos un 25 por ciento de probabilidades de meterse en problemas con la delincuencia, las drogas, el bajo rendimiento académico, e incluso el embarazo adolescente. Con frecuencia, también tienen problemas de salud mental (Kelley, Thornberry, & Smith, 1997). Otros estudios sugieren que los niños abusados o descuidados tienen más probabilidades de arriesgarse sexualmente al llegar a la adolescencia y contraer una enfermedad de transmisión sexual (Johnson, Rew, & Sternglanz, 2006).

**La delincuencia juvenil y la criminalidad adulta.** De acuerdo a un estudio del Instituto Nacional de Justicia, los niños abusados o descuidados tienen más probabilidades de ser arrestados por actos criminales antes de llegar a la mayoría de edad, más probabilidades de ser arrestados por actos violentos o criminales como adultos, y más probabilidades de ser arrestados por uno de varios tipos de crimen violento como adultos o menores de edad (English, Widom, & Brandford, 2004).

**El abuso del alcohol y las drogas.** Los investigadores han demostrado una y otra vez que los niños abusados y descuidados tienen más probabilidades de fumar, abusar del alcohol o consumir drogas ilícitas durante su vida (Dube et al., 2001). Según un reporte del Instituto Nacional para el Abuso de Sustancias, al menos dos terceras partes de los individuos que reciben tratamiento por abuso de drogas dicen haber sido maltratados durante su infancia (Swan, 1998).

**Comportamientos abusivos.** Muchos padres abusivos fueron abusados durante su infancia. Se estima que aproximadamente una tercera parte de los niños abusados o descuidados eventualmente causarán daño a sus propios hijos (Prevent Child Abuse New York, 2003).

### Consecuencias sociales

Aunque el maltrato de menores casi siempre ocurre en el entorno familiar, sus consecuencias van mucho más allá de esta pequeña esfera. En términos de costos directos e indirectos, la sociedad es la que paga las consecuencias del abuso y la negligencia.

**Costos directos.** Estos son los costos permanentes para mantener un sistema de bienestar de menores con la capacidad para investigar y darle seguimiento a casos de maltrato de menores. Los costos directos son los costos judiciales, médicos, de salud mental y de imposición del cumplimiento de la ley. Un estudio de Prevent Child Abuse America de 2001 estima que estos costos ascienden a más de 24,000 millones de dólares al año.



**Costos indirectos.** Los costos indirectos representan las consecuencias económicas a largo plazo del maltrato infantil. Estos costos incluyen aquellos asociados al crimen, la delincuencia juvenil y adulta, las enfermedades mentales, el abuso de sustancias y la violencia doméstica. Pero también son costos relacionados a la pérdida de la productividad como consecuencia del desempleo o el subempleo, el costo de la educación especial y el uso frecuente de los servicios médicos.

**CAUSAS DE LA VIOLENCIA**

El [alcoholismo](http://www.monografias.com/trabajos/alcoholismo/alcoholismo.shtml): un sin número de casos registra que un gran por ciento de las mujeres que son agredidas por sus compañeros conyugales, están bajo el efecto del [alcohol](http://www.monografias.com/trabajos/alcoholismo/alcoholismo.shtml).

Falta de conciencia en los habitantes de una sociedad: creen que esta es la mejor forma de realizar las cosas: huelgas, tiroteos, golpes, etc.

Fuerte ignorancia que hay de no conocer mejor vía para resolver las cosas: no saben que la mejor forma de resolver un fenómenos social es conversando y analizando qué causa eso y luego tratar de solucionarlo.

El no poder controlar los impulsos: muchas veces somos impulsivos, generando así violencia, no sabemos cómo resolver las cosas. La falta de comprensión existente entre las parejas, la incompatibilidad de caracteres: la violencia intra-familiar es la causa MAYOR que existe de violencia, un niño que se críe dentro de un [ambiente](http://www.monografias.com/trabajos15/medio-ambiente-venezuela/medio-ambiente-venezuela.shtml) conflictivo y poco armonioso ha de ser, [seguro](http://www.monografias.com/trabajos5/segu/segu.shtml), una persona problemática y con pocos [principios](http://www.monografias.com/trabajos6/etic/etic.shtml) personales.

Falta de comprensión hacia los niños: saber que los niños son criaturas que no saben lo que hacen, son inocentes. Muchas madres maltratan a sus hijos, y generan así violencia.

La [drogadicción](http://www.monografias.com/trabajos13/ladrogcc/ladrogcc.shtml): es otra causa de la violencia, muchas personas se drogan para poder ser lo que no son en la realidad, para escapar así de la realidad causando mucha violencia: si no tienen cómo comprar su ‘’producto’’ matan y golpean hasta a su propia madre.

La violencia se origina en la falta de consideración hacia la sociedad en que vivimos, si creamos mayor conciencia en nosotros mismos, si analizamos que la violencia no es la mejor forma de alcanzar las metas, de seguro nuestra sociedad crecerá y se desarrollaría.

**LEY SOBRE MALTRATO DE MENORES**

En 1994 junto con la ley de violencia intrafamiliar se publicó una ley sobre el maltrato a los niños y jóvenes. la idea de la ley es proteger a los menores de edad de los daños que pueden provocarle los adultos, sean estos familiares o no.

Es difícil que un niño haga una denuncia por esto es necesario que las personas que se enteren que se maltrata a una niño, hagan la denuncia a carabineros (comisaría de asuntos familiares, o se lo avisen a los profesores, médicos, asistentes sociales u otras personas que puedan investigar y hacer la denuncia frente al abuso.

La ley plantea que los agresores asistan a programas de terapia o de orientación familiar y las sanciones son las mismas que en la ley de violencia intrafamiliar (pueden ir desde la cárcel hasta programas de servicio a la comunidad). Esta ley dice que si algún juez del crimen (que son los encargados de dictar las sentencias en los casos de agresiones más severas) se entera de un maltrato a un niño, se debe informar al juez de menores que le corresponda (que depende del apellido de la familia).Este juez deberá definir medidas de protección, como alejar al maltratador o sacar al niño de la casa por un tiempo, y pueden llegar a quitarle la tuición a padres que pongan en riesgo la vida de un niño

**Índices De Violencia En El País**

En promedio, 17 personas murieron cada día de forma violenta en Guatemala, número que hace se convierta en uno de los países más violentos de América Latina. Asaltos, asesinatos, secuestros y accidentes de tránsito son apenas algunas de las situaciones a que guatemaltecos y guatemaltecas están expuestos todos los días. Ni siquiera los niños y adolescentes consiguen librarse de la violencia. Solamente en este año, al menos 321 niños, niñas y adolescentes, murieron de forma violenta en el país.

La cifra fue presentada en comunicado divulgado por 15 organizaciones de protección a la infancia y adolescencia el pasado día 26 de julio. En el documento las organizaciones demandan de las autoridades y de la sociedad guatemalteca, el fin de la impunidad y de la violencia contra los niños, niñas y adolescentes en el país.

 “Es imperativo que los tres organismos del Estado guatemalteco, a través de sus autoridades, tomen medidas inmediatas, efectivas e integrales para frenar esta ola de violencia que afecta a toda la ciudadanía, con acciones que protejan el bienestar y la vida, particularmente de los niños, niñas y adolescentes, y que los crímenes y abusos cometidos contra ellos, sean investigados y procesados de acuerdo a la ley”, consideraron.

La preocupación por los niños y adolescentes en el contexto de violencia que vive el país no es una exageración. No sólo son víctimas las niñas y niños asesinados o que sufren algún tipo de agresión física, también lo son, aquellos que perdieron a sus padres por la situación de violencia.

Según informaciones de la oficina regional para América Central y Caribe del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), de 2002 al 2008, más de 31.992 personas murieron como consecuencia de la violencia. Detrás de esos números no sólo están hombres y mujeres, son también, al mismo tiempo, padres y madres de niños que quedaron huérfanos.

Hasta el día 26 de julio, las entidades de protección a la infancia y la adolescencia contabilizaron 321 niños y adolescentes muertos en forma violenta este año. Fueron más de 300 menores de edad, víctimas de balas perdidas, puñaladas, estrangulamientos y accidentes de tránsito. Datos de Unicef revelaron que al menos cuatro niños y niñas mueren, cada mes, a consecuencia de balas perdidas, además, varios quedan heridos.

El alto número de muertes de menores de 18 años en el país, no se da sólo por la situación de inseguridad, también por la falta de oportunidades y de políticas públicas para ese sector de la sociedad. Las noticias habitualmente informan que los niños y adolescentes pobres son las mayores víctimas de la violencia en Guatemala. Esto porque debido a la falta de oportunidades, terminan siendo blancos de las organizaciones criminales que los atraen para realizar varios tipos de delitos. Según estadísticas de la Policía Nacional Civil (PNC) divulgados por agencias internacionales, hasta abril de este año, más de 500 menores de edad habían sido detenidos por motivo de asesinatos, robos, y tráfico de drogas.

**Los Adolescentes Y La Violencia**

Los adolescentes  son particularmente vulnerables a las dinámicas de violencia que afligen al país. Según la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala ODHAG, el 80% de las víctimas fallecidas por arma de fuego tiene entre 15 y 17 años. Casa Alianza reportó en el año 2003 un promedio mensual de 18 muertes de personas menores de edad en la capital. En este contexto se inserta el fenómeno de jóvenes integrantes de pandillas y maras. Existen diferentes estadísticas sobre el número de pandillas en el país y los jóvenes que las integran. La Alianza para la Prevención del Delito, APREDE, estima el número entre 150.000 y 200.000 miembros de pandillas.

Existe una inadecuada comprensión del fenómeno de las pandillas y la violencia  por parte de las autoridades, así como de la sociedad civil. Por las raíces profundas del fenómeno, es necesario un abordaje integral que considere el contexto global de relación entre pobreza y desigualdad, un enfoque de derechos humanos y una perspectiva de protección integral y no de mera represión. Entre las causas principales de la violencia en el país, destaca una historia violenta y el conflicto armado; una cultura de la violencia; ausencia del Estado; violencia organizada; pobreza y desigualdad; migraciones y destrucción de las instituciones sociales.

|  |
| --- |
|  |
|  |

**Garantías procesales para los jóvenes**

Otro problema serio por el que atraviesa la adolescencia es la falta de respeto a sus garantías procesales cuando son sometidos a un proceso judicial. No existía una ley que regulara la forma específica y que respetara las garantías de un adolescente en conflicto con la ley. En la actualidad, la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia ha venido a mejorar el debido proceso y su aplicación, contempla un procedimiento penal apropiado para adolescentes en conflicto con la ley. Las personas que juzgan a los adolescentes deben tener conocimiento específico de esta legislación y de este procedimiento especial, ya que la única sanción que se encontraba para estos adolescentes era el internamiento. Está demostrado que ésta no es la mejor alternativa para un adolescente que ha cometido un delito.

El número de adolescentes privados de libertad en Guatemala oscila entre los 150 y 200 varones por mes. El de mujeres se sitúa alrededor de unas 50. En el 2003, había 220 adolescentes internados por acciones delictivas en los centros de la Secretaría de Bienestar Social, con la Ley de Protección, esta cifra bajó en 2004 a 130 adolescentes internados. Desde el año 2000 se viene impulsando la implementación de sanciones alternativas a la cárcel, ya que según la Convención de los Derechos del Niño y las directivas de Naciones Unidas sobre adolescentes en conflicto con la ley, establecen que la privación de libertad debería ser una medida excepcional. En esa dirección está orientada la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia y son los mecanismos que se promueven.

UNICEF junto a otras agencias del Sistema de Naciones Unidas colaboran con el Ministerio de Gobernación para apoyar los temas relacionados con niñez víctima y adolescentes en conflicto.

De manera específica, se apoya la creación de la Unidad de Atención a la Niñez dentro de la Policía Nacional Civil. Sus funciones específicas son la atención a la víctima, la prevención del delito y la investigación criminal en casos de violencia contra niños. 

**Educación para el desarrollo futuro de niños y niñas**

Si los primeros años de vida de un niño o una niña son vitales para su sobrevivencia, los primeros años en la escuela primaria son esenciales para desarrollar todo su potencial y para su vida futura.

Los niños y las niñas guatemaltecas que han logrado ingresar a la escuela primaria, deben enfrentar los riesgos de la pobreza, el trabajo infantil, la explotación, el abuso y la discriminación para lograr permanecer en el sistema educativo.

La inscripción de los niños a la escuela es aún baja. En el año 2001, la tasa neta de educación en primaria el 87.48%. De cada 10 niños que ingresan al sistema educativo, sólo 3 completan el tercer grado y solamente 2 completan el sexto grado de primaria.

La exclusión educativa es un fenómeno que afecta a un buen porcentaje de la población del país, siendo los principales factores la etnicidad y la ruralidad de la población, mientras que la condición de género sigue siendo un factor de desigualdad, especialmente para las mujeres mayas y las que habitan en el área rural.  Esta situación se refleja en las tasas netas de educación que en la preprimaria alcanzan un 20.9% para indígenas y un 34.7% para no indígenas; mientras que en la primaria son de un 71.3% y un 84.0%, respectivamente.

**Alianza para la ayuda**

UNICEF y otros cinco organismos de las Naciones Unidas colaboran con el gobierno, diversas ONG y empresas privadas en la implementación de un plan nacional de reducción de la desnutrición crónica. La estrategia adoptada por esa alianza contempla la realización de gestiones ante los funcionarios públicos a fin de lograr reformas jurídicas, la creación de centros de nutrición donde se suministren vitaminas y micronutrimentos, y la promoción de la lactancia materna. Los aliados también han elaborado un sistema para establecer cuáles son los sectores de la población que están amenazados por la desnutrición. El objetivo del programa consiste en prestar ayuda a 220.000 niños y niñas y 150.000 mujeres embarazadas en todo el país.

"Por primera vez en su historia, Guatemala cuenta con una muy buena estrategia, un programa excelente para librar y ganar la batalla contra la desnutrición crónica", expresa González-Regueral. "Sin embargo, necesitamos fondos. Necesitamos fondos del presupuesto nacional y de las compañías internacionales, pero, principalmente, del presupuesto nacional".

**Acciones contra la violencia**

El comunicado de las organizaciones defensoras de la infancia y de la adolescencia no fue la única declaración contra la violencia en Guatemala. El día 15 de julio, Unicef y la Fundación Sobrevivientes, también anunciaron una acción que va en el mismo sentido. Las dos entidades firmaron un acuerdo de “Acciones de incidencia para la Reducción de la Impunidad en Delitos contra la Infancia en Guatemala”.

Entre los puntos de las Acciones, se destacan la lucha contra la impunidad y la “Tolerancia Cero a la Violencia”. Según informaciones de Unicef, la idea es incentivar estrategias que “incidan en la reducción de la impunidad de los hechos delictivos cometidos contra niñas, niños y adolescentes”.

**CONCLUSIONES:**

En el marco de esta definición y tipología general de la violencia, el abordaje de la violencia contra los niños, implica la comprensión del fenómeno a partir de la concepción de los niños y niñas como sujetos derechos y las situaciones de violencia que los afectan y vulneran, convirtiéndolos en víctimas con consecuencias para su desarrollo y bienestar general.



La lectura de cualquier situación, condición que afecte o incida en la vida de los niños y niñas, alude a las disposiciones de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, de la Constitución Nacional de 1991 y todo el desarrollo legislativo en pro de su protección integral.

La concepción de Colombia con un Estado social de derecho, implica entre otros, la responsabilidad de la familia, sociedad y el Estado de generar las condiciones necesarias para garantizar el pleno ejercicio de derecho de todos los ciudadanos, consagrando Constitucionalmente el interés superior del niño y la prevalencia de sus derechos sobre los demás.

Desde esta perspectiva y aludiendo a la compleja situación de violencia generalizada del país que comprende los distintos tipos de violencia, anteriormente mencionados, puede señalarse que los niños y niñas se ven seriamente afectados, siendo más aguda la situación de aquellos que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad e indefensión.

|  |
| --- |
|  |
|  |

**ANEXOS**

**Guatemala,** 12 Jul,Agencia Infancia Hoy.- Joshua Kotouk instaló una clínica dental en la aldea San Gabriel, Guatemala, en la cual ofrecía la consulta por una suma simbólica de tres centavos de dólar como “ayuda comunitaria”, a la vez que comenzaba a mostrar su inclinación sexual por los niños, a quienes atraía a su casa con juegos de video, películas y excursiones a otros municipios. Pero los pobladores de la etnia maya Achí, en realidad, desconocían las verdaderas intenciones de Kotouk, hasta que un día la policía allanó su casa y encontró más de 2.000 fotografías con niños de la comunidad en ropa interior. Era la punta de un icebergperverso.

El profesional estadounidense, entonces de 33 años, intentó suicidarse pero no pudo. El año pasado fue condenado a seis años de prisión tras ser encontrado culpable de abusar de cuatro niños de entre 10 y 11 años, aunque se sospecha que hay más víctimas. En Guatemala, el abuso de menores ha alcanzado dimensiones exorbitantes. Solo el año pasado, 11.356 niños fueron víctimas de abuso sexual, 7.002 de maltrato físico y 1.152 sufrieron lesiones por negligencia de los adultos, informó la no gubernamental Comisión Nacional Contra el Maltrato y Abuso Sexual Infantil, tras haber investigado los casos atendidos en todos los hospitales públicos y centros de salud del país.

“Revisamos las boletas de los hospitales nacionales y esta información nos permitió que el país dimensionara la magnitud del problema del maltrato infantil“, dijo Miguel Ángel López, de la citada comisión. Quemaduras, lesiones, fracturas, infecciones de transmisión sexual son parte de la larga lista de vejámenes que sufren los niños y niñas, cuyos victimarios se encuentran, principalmente, en su propio entorno social, según el experto.


De hecho en Salamá, donde permanecía Kotouk, la Fundación Sobrevivientes abrió una clínica de atención psicológica para atender a 32 niños, quienes presuntamente sufrieron abusos de parte del médico estadounidense. ”Hemos reparado que no son solo cuatro niños, sino 32 menores quienes fueron abusados sexualmente“, afirmó Montoya.

**Por Thomas Nybo**

SANTA LUCIA, Guatemala, 17 de febrero de 2009 - Santa Sebastiana Aguilar Pacheco conoce bien el dolor del hambre. La mujer, de 45 años de edad, vive con su anciana madre, su marido y sus dos hijos en una pequeña vivienda con piso de tierra. La Sra. Pacheco se gana la vida criando conejos y limpiando casas, lo que le permite ganar el equivalente de un dólar por día.

El marido de Santa Sebastiana, de 71 años de edad, tiene problemas para conseguir empleo debido a que recientemente sufrió una lesión en una pierna. La señora Pacheco también tiene problemas en una pierna y ha sido sometida a 11 intervenciones quirúrgicas para reparar las lesiones de los nervios y venas que sufre desde que nació. La mujer tiene graves dificultades para caminar, de manera que emplea muletas.

"Compro los alimentos más baratos porque tenemos poco dinero", dice. "Un día comemos un poco de frijoles, al día siguiente arroz y el tercer día rábanos. A veces lo único que comemos para el almuerzo son rábanos. Nunca comemos carne. Criamos conejos pero tenemos que venderlos. No los comemos".

**BIBLIOGRAFÍA**



 (Tomado de "Si hay amor y respeto", publicado en "Alfa y Omega", No. 247/15-11-2001, Madrid, España. Conversión Internacional de niño—Unicef